

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Lámpara de inspección para taller LED COB (BGS 85354)
Número del artículo: 85354

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Ver hoja de información del producto.

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

BGS technic KG
Bandwirkerstr. 3
42929 Wermelskirchen / ALEMANIA
Teléfono +49 (0)2196 72048-0
Fax +49 (0)2196 72048-20
Homepage www.bgstechnic.com
E-mail mail@bgs-technic.de

Área de información

Informaciones técnicas

mail@bgs-technic.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de (No envío de fichas de datos de seguridad)

Las hojas de datos de seguridad están disponibles en el proveedor.

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Skin Irrit. 2: H315 Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.
Carc. 2: H351 Se sospecha que provoca cáncer.
STOT RE 2: H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2.2 Elementos de la etiqueta

Este producto es un artículo y no requiere etiquetado según la normativa de la UE [REACH/CLP].

2.3 Otros peligros

Peligros físico-químicos

El calor en el circuito corto. Riesgo de ignición.
Los productos químicos están envasados en un recipiente cerrado. El riesgo de la exposición sólo ocurre por un mal uso mecánico o eléctrico de la batería.

Peligros para la salud

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es un artículo.

conc. [%]	Sustancia
33 - < 41	Óxido de litio, níquel, manganeso y cobalto
	CAS: 346417-97-8, EINECS/ELINCS: 620-032-4
	GHS/CLP: Skin Sens. 1: H317 - Carc. 2: H351
1 - < 3	Hexafluorofosfato de litio
	CAS: 21324-40-3, EINECS/ELINCS: 244-334-7
	GHS/CLP: Acute Tox. 3: H301 - Skin Corr. 1A: H314 - Eye Dam. 1: H318 - STOT RE 1: H372
0,1 - <1	Níquel
	CAS: 7440-02-0, EINECS/ELINCS: 231-111-4, EU-INDEX: 028-002-00-7
	GHS/CLP: Carc. 2: H351 - STOT RE 1: H372 - Skin Sens. 1: H317

Comentario sobre los componentes Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Las medidas sólo se aplicarán para células dañadas.
Si es inhalado	Llevar el afectado al aire libre y colocarlo en posición de reposo. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
En caso de contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Requerir inmediatamente ayuda médica.
Por ingestión	Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. No provocar el vómito. Requerir inmediatamente ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes
Reacciones alérgicas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción	Todos los agentes de extinción son adecuados. Decidir medidas de extinción para tomar en el lugar de su aplicación.
Medios de extinción que no deben utilizarse	chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
Las baterías susceptibles de reventar, pueden ser proyectados con fuerza desde un incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Las medidas se aplican solo al producto dañado.
Llevar equipo de protección personal (guantes adecuados).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente.
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Deben observarse las especificaciones del fabricante en cuanto a los parámetros de carga y descarga y los rangos de temperatura recomendados.

No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.
Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.
No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.
Almacenar en un sitio seco.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento.
Almacenar: 20 - 30°C

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Hexafluorofosfato de litio
CAS: 21324-40-3, EINECS/ELINCS: 244-334-7
ED = Exposición Diaria: 2,5 mg/m³, VLB, VLI, como F

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
Hexafluorofosfato de litio
CAS: 21324-40-3, EINECS/ELINCS: 244-334-7
8 horas: 2,5 mg/m³, F

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Las medidas se aplican solo al producto dañado. Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo.
Protección de los ojos	gafas protectoras (EN 166:2001)
Protección de las manos	0,7 mm; Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otras medidas de protección	El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente.
Protección respiratoria	Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P3. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	no
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	sólido
Forma/Figura	Batería
Color	varía
Olor	ninguno
Umbral olfativo	No aplicables
Valor pH	No aplicables
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición [°C]	No aplicables
Punto de inflamación [°C]	No aplicables
Inflamabilidad	No aplicables
Límite de explosión inferior	No aplicables
Límite de explosión superior	No aplicables
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No aplicables
Densidad [g/cm³]	no determinado
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua	No aplicables
Solubilidad otros disolventes	No hay información disponible.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No aplicables
Viscosidad cinemática	No aplicables
Densidad de vapor relativa	No aplicables
Punto de fusión [°C]	no determinado
Temperatura de auto-inflamación [°C]	no determinado
Punto de descomposición [°C]	no determinado
Características de las partículas	No aplicables

9.2 Otros datos

14,8 Wh; 4000 mAh; 3,7 V

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Generación de calor en caso de cortocircuito. Peligro de inflamación.

Al calentarse existe riesgo de estallido y escape de electrolito.

Evitar el mal uso mecánico y eléctrico.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calefacción > 80°C

10.5 Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto
ATE-mix, oral, > 2000 mg/kg
Sustancia
Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3
LD50, oral, Rata, > 50 - 300 mg/kg (Lit.)
ATE, oral, 100 mg/kg (category 3)
Níquel, CAS: 7440-02-0
LD50, oral, Rata, > 9000 mg/kg (IUCLID)

Toxicidad dermal aguda

Producto
dermal, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad aguda por inhalación

Producto
inhalatorio, En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Lesiones o irritación ocular graves

Irritante
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

Sustancia
Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3
Ojo, Provoca lesiones oculares graves.

Corrosión o irritación cutáneas

Irritante
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

Sustancia
Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3
dermal, corrosivo

Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

Sustancia
Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3
dermal, no sensibilizante
Níquel, CAS: 7440-02-0
dermal, sensibilizante

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Método de cálculo

Sustancia

Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3

NOAEL, oral, humano, 0,133 mg/kg bw/day, Los efectos observados no son suficientes para una clasificación.

NOAEC, inhalatorio, humano, 2 mg/m³, Los efectos observados no son suficientes para una clasificación.

Mutagenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad para la reproducción	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Carcinogenicidad	Se sospecha que provoca cáncer. En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido. Método de cálculo
Peligro por aspiración	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. La clasificación se refiere a los ingredientes que no están disponibles durante el uso normal del producto.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina	No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.
11.2.2 Otros datos	no

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Hexafluorofosfato de litio, CAS: 21324-40-3
EC50, (48h), Daphnia magna, > 100 mg/l (Lit.)
EC50, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata, > 100 mg/l (Lit.)
EC50, (3h), Lodo activado, > 1000 mg/l (Lit.)
Níquel, CAS: 7440-02-0
LC50, (96h), Brachidanio rerio, > 100 mg/l (OECD 203)
EC50, (48h), Daphnia magna, > 100 mg/l (OECD 202)
EC50, (48h), Pseudomonas fluorescens, 250 mg/l (Lit.)
IC50, (72h), Selenastrum capricornutum, 100 mg/l (OECD 201)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	No hay información disponible.
Comportamiento en depuradoras	No hay información disponible.
Biodegradabilidad	no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

El derrame de sustancia puede infiltrarse en el suelo y producir una contaminación del suelo y del agua subterránea.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.

Catálogo europeo de residuos
(recomendado)

200134

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos
(recomendado)

150102

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID 3481

Navegación fluvial (ADN) 3481

Transporte marítimo según IMDG 3481

Transporte aéreo según IATA 3481

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID Pilas de iones de litio contenidas en un equipo

- Código de clasificación

M4

- Etiqueta



- ADR LQ

0 kg

- ADR 1.1.3.6 (8.6)

Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (E)

Navegación fluvial (ADN)

Pilas de iones de litio contenidas en un equipo

- Código de clasificación

M4

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG

Lithium Ion Batteries contained in equipment

- EMS

F-A, S-I

- Etiqueta



- IMDG LQ

0 kg

Transporte aéreo según IATA

Lithium Ion Batteries contained in equipment

- Etiqueta



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 9

Navegación fluvial (ADN) 9

Transporte marítimo según IMDG 9

Transporte aéreo según IATA 9

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID	no
Navegación fluvial (ADN)	no
Transporte marítimo según IMDG	no
Transporte aéreo según IATA	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/EWG ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131; (UE) 517/2014; (UE) 2019/1148; (UE) 2019/1021, (UE) 2023/707
- Comentario sobre los componentes	Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
- anexo XIV (REACH)	El producto no contiene sustancias $\geq 0,1\%$ sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
- anexo XVII (REACH)	Según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el producto contiene sustancias $\geq 0,1\%$ con las siguientes restricciones 27, 40, 75 El producto no está sujeto a ninguna restricción según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2023); IMDG-Code (2023, 41. Amdt.); IATA-DGR (2024)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	no
- VOC (2010/75/CE)	no aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicables

SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H301 Tóxico en caso de ingestión.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Skin Irrit. 2: H315 Provoca irritación cutánea. (Método de cálculo)
Skin Sens. 1: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Método de cálculo)
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave. (Método de cálculo)
Carc. 2: H351 Se sospecha que provoca cáncer. (Método de cálculo)
STOT RE 2: H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

no

Copyright: Chemiebüro®